265126

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 880
QUILLON, jueves 24 agosto 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-966
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-967

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. LABORATORIO ARAUCO RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE $:6.247.899
Y SON:SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS ME DE JULIO/2017, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-325-SE17, BOLETA HONORARIOS NRO.: 2308. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001		Estudios e Investigacione:	6.942.110		89085100-2	B-2308
21411		Retenciones Tributarias		694.211		
1110304		Banco Corpbanca - Fondos :		6.247.899	89085100-2	C-0
		TOTALES :	6.942.110	6.942.110		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

07 SEP 2017

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME